

COMISION NACIONAL DE HOMENAJE AL
60º ANIVERSARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918

Sumario

- 1.- Introducción.
- 2.- Compromiso con el País.
- 3.- Unidad Latinoamericana.
- 4.- Unidad Obrero Estudiantil.
- 5.- Democracia.
- 6.- Postulados de la Reforma Universitaria:
 - Autonomía y Cogobierno.
 - Universidad Abierta al Pueblo.
 - Concursos, Libertad de Cátedra e Investigación.
 - Extensión Universitaria.
- 7.- Universidad Actual.
- 8.- Convocatoria.

Buenos Aires, 1978. -

1. - INTRODUCCION. -

Mil novecientos setenta y ocho, nos encuentra en la difícil tarea de aunar las voluntades emergentes de las grandes corrientes históricas por las que el pueblo argentino, canalizó sus esperanzas, sus luchas y sus aspiraciones de un futuro mejor.

En este año recordamos el bicentenario del nacimiento del Gral. San Martín, el Padre de la Patria, y nos inspira su ejemplo de ineludible voluntad y grandeza moral. Tampoco podemos olvidar que hace doscientos años, nació Mariano Moreno, numen preclaro de la gesta de Mayo de 1810. Como ciudadanos preocupados por el presente y decididos a protagonizar nuestro futuro, queremos también recordar el sesenta aniversario de la Reforma Universitaria, comprendiendo su trascendencia latinoamericana y mundial, como movimiento sociocultural que enriqueció a la Nación, se alineó junto a su pueblo y dio a la Universidad Argentina la dimensión científica, cultural y social que la ubicó entre las más prestigiosas del mundo.

Inútil sería recordar aquella gesta magnífica de 1918, sin mencionar el marco referencial en que se desarrolló.

Corrían ideas renovadoras en el mundo. En nuestro País eran los tiempos de la conquista del sufragio libre y universal, herramienta que posibilitara el acceso del Pueblo al Gobierno de la Nación.

Bajo la Presidencia de Hipólito Yrigoyen, la democracia con contenido social vivificó a la Nación, y el hombre argentino conoció el principio del camino hacia su bienestar y dignidad.

No es casual que este fuera el yunque donde se forjara la Universidad Reformista, instrumento esencial para que un pueblo y su gobierno, pusieran al País de pie en la búsqueda de la auténtica soberanía popular.

No es casual, porque en el marco de la democracia efectiva es donde la savia creadora del pueblo, encuentra los canales de su plena realización.

Vaya pues nuestro sentido homenaje que se transforma en un compromiso de trabajar por los principios comunes a todo el pueblo argentino que hoy cobran mayor vigencia.

Sin ningún tipo de conceptualización sectorial, sin teñir a este hecho de colores distintos del celeste y blanco, la Reforma Universitaria, con sus aciertos y sus errores, tiene hoy una dimensión universal que la integra definitivamente a la historia como un movimiento profundamente democrático, realmente nacional, solidariamente latinoamericano y maduramente antiimperialista.

2. - COMPROMISO CON EL PAÍS. -

Estamos viviendo una encrucijada histórica en la que el margen de error camina sobre el filo de la frustración. Comprendemos la necesidad acuciante de unir los esfuerzos de todos los sectores de la vida nacional para definir los objetivos comunes y trabajar por su propia realización.

Estos objetivos, no pueden ser exclusivamente la resultante de gabinetes técnicos, sino que deben tener principalmente en cuenta la rica experiencia acumulada en años de esfuerzos y luchas por las grandes mayorías nacionales. Ese camino marca el protagonismo histórico del pueblo en su conjunto y es el que rescatamos hoy, como método para definir las pautas de un legítimo proyecto nacional.

Desde las distintas vertientes populares, coincidimos hoy, en señalar la importancia trascendental que tiene la educación en la senda hacia el futuro de nuestro País. La Universidad debe convertirse en el elemento idóneo para canalizar la capacidad creadora de nuestro Pueblo. La soberanía implica, desde nuestra perspectiva, no solo la defensa del territorio nacional, sino también el dotar a nuestro País de los instrumentos científicos y tecnológicos imprescindibles para romper con los lazos de dependencia económica y cultural.

Por ello los fines y contenidos de la enseñanza, deben tener como objetivo formar profesionales, investigadores y docentes capaces de dar respuesta a los problemas básicos del hombre argentino.

En un País como el nuestro, de poca densidad demográfica, de despasejo e injusto desarrollo socioeconómico, se hace imprescindible armar culturalmente a la mayor cantidad de población. En el camino de mejorar la calidad educativa, no perdamos de vista el objetivo de incorporar a todos los habitantes, a todos los niveles de la educación. Pero tampoco olvidamos que estamos en una etapa bastante anterior, agudizada por la situación actual, en la que los índices de deserción en aumento en la educación primaria y secundaria, más las inmensas trabas en la educación superior, nos están convirtiendo en un País que se empobrece rápidamente, pues las generaciones que frustran sus posibilidades educativas, constituyen una pérdida irreversibile para el futuro de la Nación.

La problemática educacional, no puede soslayarse ni convertirse en accesorio de los grandes temas nacionales. Estamos convencidos que es uno de los elementos más delicados y trascendentes del País que debemos construir los argentinos, no solamente para actualizarnos frente al desafío de la revolución científico-técnica, sino y fundamentalmente porque la educación, junto a la salud son deberes irrenunciabiles del estado. En las horas oscuras de la historia del País, siempre existieron quienes consideraron que la educación popular y la salud pública, son gastos superfluos, llegandose al extremo del cierre de escuelas y hospitales, por las "pérdidas" económicas producidas. Es evidente que los inspiradores de tales medidas, están muy lejos de interpretar los objetivos nacionales.

Nuestra convicción más profunda, es que la educación y la salud, son auténticas inversiones, destinadas a cultivar lo más importante que tiene una sociedad; esto es la mente y el cuerpo de sus habitantes.

3. - UNIDAD LATINOAMERICANA. -

"Sabemos que nuestras verdades lo son, y dolorosas en todo el continente". Esta fue una definición expresa de los jóvenes de 1918, para ellos la difusión de sus ideas entre sus hermanos de América, fue tarea prioritaria. El terreno era fértil, la historia común había generado similares estructuras culturales y la Reforma se expandió rápidamente.

Todas las Ciudades universitarias del continente se agitaron en debates productivos, los postulados se fueron esclareciendo y concentrando en la idea motriz del movimiento: la reforma educativa propuesta se enmarca en la reivindicación de Indoamérica, de identidad cultural, del fortalecimiento de la solidaridad entre sus pueblos, del enfrentamiento a los enemigos comunes y en la afirmación positiva de un destino compartido. La responsabilidad de la hora, debe llevarnos a fortalecer estos conceptos, para impedir las nefastas consecuencias que podrían derivar de algunos conflictos planteados entre naciones hermanas.

Nuestra Universidad, fue el ámbito propicio para el estallido inicial y a pesar de todas las vicisitudes de los sesenta años transcurridos, su práctica fue consecuente. Hasta hace poco tiempo, centenares de jóvenes de las más diversas nacionalidades latinoamericanas, estudiaban en nuestra Universidad, la que al influjo de las banderas reformistas, abrió genero

samente sus aulas para los hermanos del continente, que estrecharon vínculos en la diaria tarea de formarse como hombres, moral e intelectualmente aptos para servir a sus países.

Hoy, una vez más, la estrechez de miras de algunos funcionarios, ha cercenado la posibilidad de ingreso a la Universidad Argentina de los estudiantes de nuestra América.

Pero la conciencia creada sobre el futuro común de nuestros pueblos, seguirá alimentando el compromiso de consolidar la Patria Grande soñada por San Martín y Bolívar.

4.-UNIDAD OBRERO ESTUDIANTIL.-

La Universidad Argentina deberá asimilar hoy, el aporte constructivo de la Reforma de 1918, cuando proclama el concepto de la unidad obrero estudiantil. Este concepto implica la identificación de los estudiantes con los sectores que en la sociedad, están mas alejados de acceder a formas de educación superior. Pero al mismo tiempo señala la ausencia de soluciones sectoriales, la necesaria comunidad de intereses entre las diversas fuerzas populares y la seguridad de que todos estamos involucrados en el futuro de la Nación. Frente a este postulado, se alzaron las voces de los estrechos de mente, de los timoratos y por que no decirlo de quienes pretendían y pretenden conculcarnos nuestro legítimo derecho a un futuro justo y soberano. Así cabalgaron durante muchos años sobre el desencuentro y los enfrentamientos artificiales de los distintos sectores populares, para asentar su política de entrega y de expoliación. Hoy sostenemos que están dadas las condiciones para transitar cada vez más juntos la ruta de la grandeza de la Nación, cimentada en la Soberanía de su Pueblo.

5.- DEMOCRACIA.-

Desde luego que el camino del reencuentro del Pueblo con su destino, no puede ser otro que la ancha huella del quehacer democrático conciente y organizado.

La Reforma Universitaria de 1918 levantó la bandera de la democracia, porque comprendió a tiempo que la Universidad no era una isla que pudiera desarrollarse al margen de la realidad más rica y más amplia que era el País. Todo lo contrario, se nutría de ella y devolvía cualitativamente enriquecido el aporte recibido,

Hoy están cerrados los canales de expresión. Las vallas se levantan en nombre de varios principios. Nosotros creemos que es la hora de abrir la compuerta del caudal protagónico de las grandes mayorías nacionales. Los desencuentros argentinos deben ser parte del pasado, solo a cudiaremos a su exámen para encontrar explicaciones que impidan su reiteración. Cuando todas las fuerzas representativas de la vida nacional; obreros y estudiantes, políticos y militares, productores rurales e industriales nacionales, religiosos y científicos, logren aunar voluntades tras un proyecto común que garantice la vigencia perdurable de la democracia con hondo contenido social, y que destierre definitivamente el terrorismo de ambos extremos ideológicos del escenario político argentino, nuestro País encontrará un ámbito propicio para encauzar las realizaciones tantas veces postergadas.

6.- POSTULADOS DE LA REFORMA.-

Autonomía y Cogobierno.

Estos dos postulados del Movimiento Reformista recogen las mejores tradiciones existentes en el mundo en materia universitaria, y son planteadas con pautas de originalidad que las convierten en adaptables a la realidad de nuestra enseñanza superior. Si nos anima una concepción democrática para la organización de la sociedad, también debe animarnos, una concepción

democrática para la Universidad. La expresión de Soberanía de los claustros, está constituida por el gobierno de todos los sectores interesados en la vida de la Universidad; todos los estamentos deben confluír con su aporte al diseño de una educación superior que sea congruente con las necesidades del País.

Este gobierno democrático de la Universidad, tiene un presupuesto básico, cual es la Autonomía, la que bien entendida muy lejos está de aislar la Universidad del medio, protege las conquistas obtenidas, y garantiza la estabilidad del sistema democrático elegido para su conducción. El gobierno de los claustros sería una forma ilusoria de soberanía si el ocasional Ministro de Educación, pudiera forcer con medidas administrativas, el destino fijado para la Universidad por la mayoría de sus integrantes.

Esta forma de conducción de la Universidad, importa un desafío. En numerosas oportunidades históricas, fue utilizado para desnaturalizar los contenidos del Movimiento, pero lo que rescatamos básicamente, es un sistema respetuoso de la voluntad de la Comunidad Universitaria, que al unísono con todo nuestro Pueblo, irá asumiendo cada vez más claramente las necesidades del País.

Universidad Abierta al Pueblo.

El concepto de Universidad Abierta al Pueblo, no enuncia la simple intención de mantener un alto porcentaje de nuestra juventud vegetando en los claustros, viviendo a merced del Presupuesto Nacional. Enmarcado en la idea de desarrollar la imaginación creadora del Pueblo, este concepto, pretende solucionar un problema de actualidad, sobre las bases de una profunda comunión entre las necesidades estructurales del País y las urgencias reales de sus habitantes. Se trata entonces, de facilitar el acceso a la educación, orientando la formación técnica y humana de acuerdo a las prioridades emergentes del profundo análisis de la coyuntura y de los objetivos planteados. Debe ser en definitiva el Pueblo -quien paga la educación- el beneficiario directo de ella. Para ello debe planificarse una organización del trabajo que facilite el estudio y una organización del estudio que posibilite el trabajo.

Los tradicionales enemigos de la educación popular propugnan una Universidad de élites, mediante la apelación a diversos mecanismos limitacionistas, que traban el acceso a la educación superior. Ya sea económico-social o académico, el limitacionismo es profundamente negativo para la enseñanza superior, pues estamos convencidos que cuanto más masivos sean los claustros, más sólido será el vínculo de la Universidad con las necesidades del País.

Concursos, Libertad de Cátedra e Investigación.

La democratización del claustro docente es vital para la organización de la Universidad Argentina. Los docentes no deben ser digitados por los gobernantes del País, sino que deben acceder al ejercicio de sus cargos dando pruebas reales y objetivas de su capacidad. Es por ello que un adecuado régimen de Concursos, donde las pruebas de oposición predominen sobre la subjetiva y riesgosa interpretación de los antecedentes, son una necesidad impostergable. Esta es la única garantía de la Libertad de Cátedra, de la posibilidad de la libre expresión de las ideas, de la polémica sana, constructiva y enriquecedora. Nuestra juventud no podrá ser jamás adocenada por los dogmatismos oscurantistas ni por las nuevas y sofisticadas formas de cientificismos; nuestra juventud está dispuesta a protagonizar la dinámica relación educativa, en la que maestros y alumnos se enriquecen mutuamente; rechazando al mismo tiempo la seducción de la Cátedra demagógica y el dogmatismo enajenante.

Esta temática adquiere una importancia singular en nuestro tiempo. La docencia ya no puede estar divorciada de la investigación científica. La mente humana no alcanza in-

dividualmente para albergar la totalidad del conocimiento, ni siquiera respecto de algunas ramas del saber. El enciclopedismo a quedado muy atrás en la historia de la Ciencia y la Cultura. Las unidades docentes, deben aceptar el desafío de la hora, no es posible que la Universidad abrevie información y conocimientos de las investigaciones científicas orientadas por empresas privadas que priorizan los contenidos a indagar, de acuerdo a sus intereses sectoriales.

La Universidad debe ponerse de pie para ser protagonista de la aventura cognoscitiva más importante de la humanidad, el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología al servicio del hombre. Por ello debe estar en condiciones competitivas, respecto de otras instituciones privadas para brindar a los docentes e investigadores una plena realización profesional.

El éxodo de intelectuales y técnicos, solo podrá revertirse sobre la base de posibilitar una tarea fecunda y gratificante en el marco de la democracia universitaria.

Extensión Universitaria.

Consiste en la proyección de la Universidad hacia el País, en su aporte al proceso de transformaciones sociales, económicas y culturales.

Es mucho lo que exhibe la historia de la Universidad Argentina, y es doloroso su cotejo con la realidad de nuestros días; bibliotecas públicas, editoriales, hospitales, teatros, etc., fueron canales de comunicación de la Universidad con su pueblo; nutriendose a través de su accionar de los problemas del País, y llevando a los más amplios sectores de la población los beneficios que las expresiones de la Cultura y de la Ciencia aportan a la humanidad.

Es imprescindible que se comprenda que la Universidad debe ser un factor dinámico del cambio social. Alejada de aventuras vanguardistas que pretendan sustituir la experiencia del Pueblo, pero con la osadía que le otorga la multitudinaria presencia creadora de la juventud en sus aulas; deben ser los universitarios un aporte constructivo y concreto hacia el hallazgo de las grandes soluciones nacionales. La extensión universitaria, planteada por los reformistas de 1918, da una pauta más de su compromiso con el País. Los universitarios de nuestros días, tienen ante sí la responsabilidad del aporte sereno y vigoroso, de quienes deben acceder a los niveles mas altos de la Ciencia y la Tecnología teniendo siempre en cuenta su condición de argentinos e impidiendo cualquier intento de sumisión ideológica.

7. - UNIVERSIDAD ACTUAL. -

Lejos está la Universidad de nuestros días de cumplir con los objetivos que hemos enunciados.

En primer lugar, creemos que el error inicial está en el método utilizado. Queremos pensar que las medidas planteadas para transformar la educación, así como las puestas en práctica son, en el mejor de los casos, fruto de apresuramientos inconsultos. Sin bases científicas serias, elaboradas a espaldas de la realidad, sin tener en cuenta las necesidades de un pueblo angustiado económicamente y sin canales de expresión masiva, llevan a la Universidad a ver cercenadas sus posibilidades de expandir su potencialidad creadora.

De otra manera, deberíamos suponer que el vaciamiento sociocultural de las estructuras educativas del País y en especial de la Universidad, responde a un plan intencional de profundizar la entrega, afianzar la dependencia y coartar la libre participación democrática de los distintos sectores sociales.

La pirámide educacional argentina, tiene una traba fundamental en todos sus niveles, cual es el problema económico en su doble aspecto: en primer lugar el presupuesto para la educación que es hoy uno de los más bajos de este siglo y en segundo lugar los menguados ingresos de miles de familias que les impide solventar los mínimos gastos que implica la en-

señanza de sus hijos . Si a esto le sumamos el cierre de comedores y residencias estudiantiles y las variadas y arbitrarias trabas académicas para el ingreso a los niveles superiores de la enseñanza, veremos que el panorama para quienes conforman el quehacer universitario y educacional en general, se presenta sombrío.

Agreguense los bajos sueldos de los docentes e investigadores, la falta de orientación de los Planes de Estudio en base a las necesidades más urgentes del País, el desmantelamiento de los equipos de investigación, la falta de elementos imprescindibles, de cursos de post-gradó y actualización profesional, etc. , y tendremos un cuadro lamentable que urgentemente debe ser revertido.

Los contenidos de la enseñanza se alejan cada vez más de las necesidades del País. El pretendido apoliticismo, que ubica a la Ciencia como una categoría abstracta e independiente de la realidad en que debe ser aplicada, ha convertido a nuestra Universidad en un recinto mediocre, desjerarquizado y ahistórico, que incentiva la falta de compromiso real con el medio.

Sin embargo, las voces prestigiosas de personalidades reconocidas, e instituciones representativas del quehacer educativo, son sistemáticamente desoídas en sus justos reclamos. Por otra parte, los condicionamientos limitantes de la participación democrática intrabás al funcionamiento de las organizaciones estudiantiles, docentes y nodocentes, dificultan la elaboración de las propuestas válidas para superar esta negativa situación.

8. - CONVOCATORIA. -

En el año del 60º Aniversario de la Reforma Universitaria, convocados por la Federación Universitaria Argentina -organización que en 1978 cumple 60 años de vida-, los abajo firmantes, pertenecientes a las más diversas extracciones ideopolíticas de la vida nacional, convocamos a todo el Pueblo argentino, a sus organizaciones políticas y sociales, espirituales, sindicales y profesionales; a todos los sectores civiles y militares del País a asumir plenamente su cuota de responsabilidad, en relación con la gravedad de la problemática educativa planteada y su incidencia negativa para el desarrollo del País como Nación soberana e independiente.

Esta convocatoria es una prueba de la madurez alcanzada por nuestro Pueblo: viejas antinomias que separaron a los argentinos se disuelven frente a los categóricos imperativos de la hora. Este es el camino de la verdadera unidad nacional de las mayorías, de cuya consolidación depende que el Pueblo logre definir sus verdaderos objetivos, es decir un proyecto de País, en la sana y fecunda polémica de la democracia pluralista que implique la vigencia definitiva de la Soberanía Nacional y la defensa de nuestro Patrimonio económico y cultural.